

17

Fusagasugá, 2020-04-13

Para: Doctor
ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector
Universidad de Cundinamarca

Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2018 - 2019

El control interno en cualquier organización es de mucha importancia, tanto en la conducción de la organización, como en el control e información de las operaciones, puesto que permite el manejo adecuado de los bienes, funciones e información de una entidad, con el fin de generar una indicación confiable de su situación y sus operaciones.

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental obtener la eficiencia, eficacia y transparencia en el desarrollo de las funciones de las dependencias que integran la Universidad de Cundinamarca.

Es así que la Oficina de Control interno presenta el informe de Austeridad y eficiencia en el Gasto Público, correspondiente al año 2019, comparado con la vigencia de 2018, conforme a lo establecido en los Decretos 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012, Circular interna 04 del 5 de diciembre de 2014 , Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016, conforme a la ley 19530 de diciembre 30 de 1992 emanada del Ministerio de Educación Nacional ,que otorga el reconocimiento como Universidad de Cundinamarca, y el cumplimiento del acuerdo 027 del 12 de diciembre de 2018 por el cual se fijan los cómputos del presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.

OBJETIVO DEL INFORME

La oficina de control interno pretende verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público adoptados por la Universidad de Cundinamarca, durante el año de 2019.



ALCANCE DEL INFORME

La verificación y seguimiento que cubre el siguiente informe se efectúa sobre las operaciones realizadas, en materia de austeridad en el gasto, ejecutado por la Universidad de Cundinamarca en el año 2019 comparado con el año 2018, la verificación de estos datos se adelantará sobre bases muestrales de acuerdo con la información reportada por las dependencias que suministraron la información

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para el caso de este ejercicio se efectuó recopilación de la información suministrada por los procesos conforme a la solicitud hecha por la dirección de Control Interno y de acuerdo a los lineamientos de la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 así:

1- Reducción de gastos en comunicaciones

1-1 Gastos de publicaciones

| VIGENCIA 2018 | | VIGENCIA 2019 | |
|---------------|--------------------|---------------|--------------------|
| FUSAGASUGÁ | 161.829.720 | FUSAGASUGÁ | 251.408.806 |
| UBATÉ | 16.685.620 | UBATÉ | 19.896.000 |
| GIRARDOT | 16.028.541 | GIRARDOT | 17.279.525 |
| TOTAL | 194.543.881 | TOTAL | 288.584.331 |

La información suministrada por la Oficina Asesora de Comunicaciones presenta un incremento de \$ \$94.040.450 en el año 2019 con relación a 2018 y manifiesta que en:

Fusagasugá: el aumento de los gastos obedeció al crecimiento de solicitudes desde las diferentes instancias de la Comunidad Universitaria para la impresión de material, cuyos contenidos difieren según criterios y temas con pertinencia Institucional, para informar actividades y/o eventos relevantes.

Ubaté: los incrementos correspondientes al contrato de fotocopiado e impresión a color, obedecen a la carencia de fotocopiadoras en la seccional e impresoras a color, las cuales son usadas en la entrega de certificados de cursos o eventos de participación organizados por los programas de la seccional. Los demás incrementos corresponden a las alzas de los precios de los proveedores.

Girardot: en este caso la variación obedece a las necesidades ejecutadas de publicidad impresa y radial expuestas en el archivo anexo, lo que se busca es una comunicación efectiva a través bien sea de un periódico o emisora regional para dar a conocer a toda la comunidad las actividades, eventos desarrollados, fechas de



inscripción y requisitos, fortaleciendo nuestra imagen corporativa en la zona de influencia y exponiendo el impacto que nuestra institución tiene en la misma.

De otra parte la asignación presupuestal definitiva para la vigencia de 2019 fue de \$430.000.000 de los cuales utilizó la suma de \$288.584.331 equivalentes al 67% del total asignado, lo cual quiere decir que su austeridad fue del 33% para la vigencia 2019.

2-Reducción de Gastos Generales

2- 1 Gastos de viaje y viáticos

Información suministrada por la Oficina de Talento Humano:

| GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS | |
|-----------------------------------|--------------|
| 2018 | 2019 |
| 287.590.161 | 366.709.482. |

El aumento de 79.119.321 depende del número de salidas solicitadas y aprobadas, del salario de la vigencia y si las salidas internacionales son autorizadas. Así mismo el incremento salarial decretado y las escalas de viáticos de la vigencia influyen.

En este rubro la asignación presupuestal definitiva para 2019 fue de \$484.900.000,utilizando durante el año la suma de \$366.709.482, igual al 76% del valor total asignado, por consiguiente la austeridad durante el año fue de 24%.

2-2 Gastos de combustibles.

La oficina de Recursos Físicos y Servicios generales suministra la siguiente información:



| HISTORICO COMBUSTIBLE ADMINISTRATIVO | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------|-------------------------|--|---------------------------------------|
| MES | 2018 | | 2019 | |
| | CONTRATO | VALOR | CONTRATO | VALOR |
| ENERO | F-OCS-065 DE 2017 | \$ 4.724.795,00 | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 5.923.858,00 |
| FEBRERO | F-OCS-065 DE 2017 | \$ 8.975.528,00 | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 8.930.814,00 |
| MARZO | F-OCS-065 DE 2017 | \$ 7.960.245,00 | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 6.790.604,00 |
| ABRIL | | | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 6.725.807,00 |
| MAYO | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 10.849.298,00 | F-CTS-042 DE 2018 (hasta 9/05/2019) | \$ 4.155.336,00 |
| JUNIO | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 4.194.718,00 | ORDEN DE COMPRA 38056 ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-715-1-AMP-2018 | \$ 49.385.514,00 |
| JULIO | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 5.950.963,00 | | |
| AGOSTO | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 8.612.270,00 | | |
| SEPTIEMBRE | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 8.630.516,00 | | |
| OCTUBRE | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 9.888.859,00 | | |
| NOVIEMBRE | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 8.553.029,00 | | |
| DICIEMBRE | F-CTS-042 DE 2018 | \$ 5.521.027,00 | | |
| TOTAL | | \$ 83.861.248,00 | | \$ 81.911.933,00 |
| COMBUSTIBLE SALIDAS ACADEMICAS | | | | |
| | 2018 | 2019 | | |
| IP | \$ 22.966.150,00 | \$ 14.338.150,00 | | |
| IIP | \$ 17.158.350,00 | \$ 37.137.400,00 | | |
| TOTAL | \$ 40.124.500,00 | \$ 51.475.550,00 | | |
| TOTAL 2018 | \$ 123.985.748,00 | INCREMENTO | \$ 9.401.735,00 | PORCENTAJE DE INCREMENTO 7,05% |
| TOTAL 2019 | \$ 133.387.483,00 | | | |

Manifiesta que el incremento obedeció a que, en el segundo semestre de 2019, se realizaron más salidas académicas porque hubo normalidad en el desarrollo del semestre, contrario a lo sucedido en el 2018, donde se presentaron paros y fue necesario suspender el semestre.

El rubro presenta un presupuesto definitivo para el año 2019 de \$334.500.000, de los cuales utilizó durante la vigencia la suma de \$133.387.483, equivalente al 40% del total asignado, presentando por supuesto una austeridad del 60%, por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019.

2-3 Gastos de Servicios Públicos:

Igualmente, la misma oficina de Recursos Físicos y Servicios generales suministra la siguiente información:



|  UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA | SERVICIOS PÚBLICOS - VIGENCIA 2018. | | | | |
|---|--|---|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| | ENERGÍA | ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO | GAS NATURAL | LINEA FJA E INTERNET | LINEA MOVIL |
| SEDE FUSAGASUGÁ | \$ 189.415.120 | \$ 131.476.700 | \$ 29.380 | \$ 105.749.858 | \$ 23.366.301 |
| CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD | \$ 32.697.530 | \$ 50.452.850 | N.A | N.A | N.A |
| OFICINAS DE BOGOTÁ D.C. | \$ 10.240.590 | \$ 2.109.463 | N.A | N.A | N.A |
| EXTENSIÓN CHÍA | \$ 50.174.660 | \$ 11.017.200 | N.A | \$ 1.153.165 | N.A |
| EXTENSIÓN FACATATIVÁ | \$ 70.776.460 | \$ 11.016.857 | N.A | \$ 5.243.943 | N.A |
| EXTENSIÓN ZPAQUIRA | N.A | \$ 1.340.190 | N.A | \$ 2.252.901 | N.A |
| EXTENSIÓN CHOCONTA | N.A | N.A | N.A | \$ 1.688.595 | N.A |
| EXTENSIÓN SOACHA | \$ 55.088.590 | \$ 23.639.834 | N.A | \$ 2.857.110 | N.A |
| PALOQUEMAO | \$ 638.560 | \$ 1.054.472 | N.A | N.A | N.A |
| GRANJA LA ESPERANZA | \$ 4.368.150 | \$ 902.066 | N.A | N.A | N.A |
| | \$ 413.399.660 | \$ 233.009.632 | \$ 29.380 | \$ 118.945.572 | \$ 23.366.301 |
| | | | | TOTAL CDP EJECUTADO | \$ 788.750.545 |
| | | | | CDP No.87 | \$ 791.076.511 |



|  UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA | SERVICIOS PÚBLICOS - VIGENCIA 2019. | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------|----------------------------|----------------|
| | ENERGÍA | ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO | GAS NATURAL | LINEA FIJA E INTERNET | LINEA MOVIL |
| SEDE FUSAGASUGÁ | \$ 186.528.350 | \$ 114.829.421 | \$ 29.920 | \$ 73.138.801 | \$ 9.212.354 |
| CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A |
| OFICINAS DE BOGOTÁ D.C. | \$ 8.477.480 | \$ 2.149.193 | \$ 10.630 | N.A | N.A |
| EXTENSIÓN CHÍA | \$ 39.835.290 | \$ 11.851.880 | N.A | \$ 799.646 | N.A |
| EXTENSIÓN FACATATIVÁ | \$ 65.720.470 | \$ 11.092.140 | \$ 2.621.660 | \$ 5.620.541 | N.A |
| EXTENSIÓN ZIPAQUIRA | N.A | \$ 1.626.070 | N.A | \$ 1.413.375 | N.A |
| EXTENSIÓN CHOCONTA | N.A | N.A | N.A | \$ 729.958 | N.A |
| EXTENSIÓN SOACHA | \$ 63.092.480 | \$ 25.385.909 | N.A | \$ 3.461.040 | N.A |
| PALOQUEMAO | \$ 642.840 | \$ 1.891.840 | N.A | N.A | N.A |
| GRANJA LA ESPERANZA | \$ 5.404.236 | \$ 1.594.632 | N.A | N.A | N.A |
| FINCA EL VERGEL | \$ 73.060 | N.A | N.A | N.A | N.A |
| CAQUEZA | \$ 509.480 | N.A | N.A | N.A | N.A |
| | \$ 370.283.686 | \$ 170.421.085 | \$ 2.662.210 | \$ 85.163.361 | \$ 9.212.354 |
| | | | | TOTAL CDP EJECUTADO | \$ 637.742.696 |
| | | | | CDP No.110 | \$ 752.905.505 |

El proceso manifiesta que durante el 2019 se realizaron campañas que ayudaron a la disminución de los servicios, de otra parte también fue relevante la disminución en el gasto el hecho de que por condiciones de infraestructura y por recomendación de la coordinación de seguridad y salud en el trabajo y al no tener estudiantes activos, la coordinación de Chocontá está ejerciendo las funciones desde la Seccional de Ubaté.

Para la vigencia de 2019 le fue asignado un presupuesto definitivo de \$1.163.000.000, de los cuales utilizó para el año \$637.742.696, equivalentes al 55% del total asignado para el año, presentando austeridad del 45% en la vigencia

3-Gastos de nómina y reducción de contratación y reducción de contratación por servicio personales

3-1 Gastos de nómina

a- **PERSONAL DOCENTE**, suministrada por la Oficina de Talento Humano:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



| CONCEPTO | | 2018 | 2019 | DIFERENCIA |
|----------------------|-----|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| DOCENTES OCASIONALES | TCO | 23.106.678.813 | 25.217.043.993 | 2.110.365.180 |
| | HC | 7.888.730.916 | 7.768.531.087 | - 120.199.829 |
| TOTALES | | 30.995.409.729 | 32.985.575.080 | 1.990.165.351 |

TCO: Docentes tiempo completo ocasional

HC: Docentes hora catedra

El gasto muestra un aumento del año 2018 con respecto al 2019; la remuneración mensual de los docentes se establece sumando todos los puntos que a cada cual corresponda, multiplicado por el valor del punto.

El valor del punto para establecer el salario de los docentes fue de \$13.598 para el 2018 a \$14.210 para el 2019.

Hay que tener en cuenta la oferta académica, los proyectos de los diferentes programas (Los datos se encuentran en Desarrollo Académico).

Así mismo aumento el número de docentes de tiempo completo y disminuyo los de hora catedra.

| CONCEPTO | 2018 | 2019 | DIFERENCIA |
|---------------------------|---------------|---------------|--------------------|
| DOCENTES DE PLANTA | 3.955.674.632 | 4.136.097.219 | 180.422.587 |

Presenta un incremento en el año 2019 de \$180.422.587; el valor del punto para establecer el salario de los docentes fue de \$13.598 para el 2018 a \$14.210 para el 2019.

b- PERSONAL ADMINISTRATIVO, suministrada por la Oficina de Talento Humano:

| CONCEPTO | 2018 | 2019 | DIFERENCIA |
|-------------------------------|---------------|----------------|--------------------|
| ADMINISTRATIVOS PLANTA | 9.672.272.643 | 10.110.912.513 | 438.639.870 |

Este rubro presenta para el año 2019 un incremento de \$438.639.870; igualmente para el año el Gobierno Nacional incrementó la remuneración mensual en 4,5%., del salario de 2018.

Es importante revisar que se presentan diferentes situaciones administrativas y los nombramientos y renuncias inciden.

| CONCEPTO | 2018 | 2019 | DIFERENCIA |
|----------|------|------|------------|
|----------|------|------|------------|



| | | | |
|---------------------------------|---------------|---------------|--------------------|
| PERSONAL DE TERMINO FIJO | 7.265.248.266 | 7.887.933.520 | 622.685.254 |
|---------------------------------|---------------|---------------|--------------------|

Se presenta un incremento salarial del 4%, respecto del salario de 2018.

Los gastos de nómina totales por los diferentes conceptos en 2019 les correspondió una asignación definitiva de \$69.514.788.631 de los cuales utilizó al final del ejercicio la suma de \$55.120.518.332, igual al 79%, mostrando una austeridad del 21% para la vigencia.

3-2 Eventos de capacitación

Información suministrada por Talento Humano:

| EVENTOS DE CAPACITACIÓN | |
|--------------------------------|-------------|
| 2018 | 2019 |
| 101.980.834 | 99.998.369 |

El gasto presenta una disminución de 2018 con respecto a 2019 de \$1.982.465, dice además que se realiza de acuerdo con el presupuesto aprobado y se ejecuta conforme al trámite de contratación y muchas veces varía de acuerdo a las ofertas recibidas.

Para la vigencia de 2019 este rubro presenta una asignación definitiva presupuestal de \$120.000.000, de los cuales utilizó en el año la suma de \$99.998.369 igual al 83% indicando por consiguiente que presentó austeridad del 17%.

Como parte de este capítulo la Oficina de Desarrollo Académico allega la siguiente información:

| | | 2018 | 2019 | PORCENTAJE INCREMENTO |
|---------------|---|--------------|---------------|------------------------------|
| 410113 | Formación y Desarrollo Personal Docente | \$82.511.280 | \$169.353.552 | 105% |

La información presentada en el cuadro corresponde a la ejecución de los recursos referentes a:

- Apoyar la formación pos gradual de docentes vinculados a la Universidad de Cundinamarca.
- Desarrollo de capacitaciones, talleres, diplomados, etc. Dirigidos a los docentes.
- Asistencia a eventos académicos de carácter disciplinar solicitados por cada una de las facultades.



Cabe aclarar que para la vigencia 2019 en el presupuesto se incluye recursos para la implementación de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente de la Universidad de Cundinamarca generación S21, creada mediante Acuerdo de Consejo Superior N.000014 del 26 de julio de 2018 y reglamentada mediante Resolución Rectoral N.000015 del 21 de enero de 2019; en particular en los circuitos de formación e innovación definidos por la EFAD, por lo tanto el porcentaje de recursos asignados y de ejecución presenta un incremento.

El rubro recibió asignación presupuestal definitiva para el año 2019, por valor de \$240.000.000, de los cuales utilizó para la vigencia la suma de \$169.353.552, equivalentes al 71%, mostrando por ende una austeridad del 29%.

CONCLUSION.

La Universidad de Cundinamarca para la vigencia de 2019 presentó austeridad importante en los rubros mencionados así: gastos en Comunicaciones y Publicaciones 33%, gastos de Viaje y Viáticos el 24%, gastos de Combustibles el 60%, gastos de Servicios Públicos del 45%, gastos de Nómina totales del 21%, por Eventos de Capacitación, el 17% y por Formación y Desarrollo Personal Docente el 29%.

RECOMENDACIONES.

- Fortalecer las medidas de austeridad.
- Hacer campañas de sensibilización y fomentar cultura de ahorro en la utilización de los recursos financieros para fortalecer y optimizar la gestión en la Universidad.

ORIGINAL FIRMADO

CAROLINA GÓMEZ FONTECHA

Directora de Control Interno
Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Porfidio García.
17-30